

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA EL RANCHITO ARGENTINA

Programa de residencias de Matadero Madrid-AECID

En respuesta a la convocatoria abierta para residencias artísticas organizada por El Ranchito. Programa de Residencias Matadero Madrid-AECID, URRRA, La Ira de Dios y el Fondo Nacional de las Artes de Argentina, dirigida a creadores que tengan su residencia o ámbito principal de acción en España:

La comisión de valoración formada por:
Elvira Cámara López (AECID)
Equipo de programación de Matadero Madrid
Virginia Torrente (comisaria Independiente)

Evaluó las cuarenta y cinco solicitudes recibidas en el plazo estipulado de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria, preseleccionando diez candidatos.

Seguidamente, miembros de la dirección artística de URRRA y La Ira de Dios, junto a la comisaria independiente Tainá Azeredo, reunidos en Buenos Aires han seleccionado los cuatro residentes finalistas y asignado el lugar de residencia (según las plazas disponibles) a partir de la preselección enviada por la comisión en Madrid.

Así pues, los cuatro creadores seleccionados para desarrollar su proyecto en una residencia en Madrid durante 10 semanas del 23 de octubre al 31 de marzo de 2017 y en Argentina durante 6 semanas del 17 de abril al 29 de mayo son:

URRA

1. Candela Sotos
2. Agnes Pe

LA IRA DE DIOS

1. Luz Santos
2. Isabel Marcos